

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PATUCA S.A

Cuenca, 28 de febrero del 2013

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS  
"PATUCA S.A"

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Contador de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS "PATUCA S.A" y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 273 de la Ley de Compañías, conjuntamente informando que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados.

La revisión incluye la revisión de la documentación que soporta los datos en los Estados Financieros, incluyó también la evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Añadiendo a lo dispuesto en el Reglamento debo indicar:

## 1. Opinión Cumplimiento

Los administradores cumplieron las obligaciones determinadas por el Art. 273 de la Ley de Compañías de acuerdo con lo requerido por las normas legales aplicables.

En mi calidad de contador que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

## 2. Procedimiento de control interno

Los controles administrativos y financieros implementados por la Compañía han sido diseñados de acuerdo a las necesidades de las operaciones realizadas por la Compañía teniendo en cuenta el enfoque tradicional que ha permitido control de manera adecuada los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

En tal virtud los controles internos establecidos por la Compañía han permitido que se realice una adecuada administración de los recursos.

## 3. Registros legales y contables

En base de los resultados obtenidos al aplicar los procedimientos de revisión consideramos que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso.

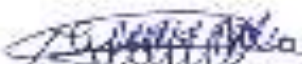
A la fecha de emisión de presente informe, y de acuerdo a la información entregada por el Gerente General, los estados financieros de la compañía por el período que terminó el 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

**Estado de Situación Financiera**

|            |              |
|------------|--------------|
| ACTIVO     | \$ 21.476.10 |
| PASIVO     | \$ 3.254.79  |
| PATRIMONIO | \$ 18.221.31 |

4. Se cumple a cabalidad la disposición en el Art 279 de la Ley de Compañías.

Atestando:

  
 Luis Gerardo Aldana Castegua  
 COMISARIO  
 CE: 170825422-1

